

14/05/2018

### **Prisión preventiva para imputado que golpeó a un joven para robarle**

En esta audiencia el fiscal adjunto Cristián Meneses, de la Fiscalía Centro Norte, detalló que el hecho fue perpetrado el sábado 12 de mayo en la intersección de las calles General Mackenna al llegar a la esquina de calle Catedral en la comuna de Santiago, cuando el imputado Gean Rincón Ramírez, y un segundo sujeto no identificado, interceptaron a la víctima –un joven de 21 años- a quien intimidaron utilizando un arma aparentemente de fuego.



Los imputados le exigieron que entregara las especies que portaba, además de agredirlo con golpes de puño, le quitaron el celular, una mochila y una billetera con dinero en efectivo, huyendo del lugar.

Como consecuencia de la agresión, el joven quedó con lesiones en su antebrazo y rodilla.

La Fiscalía formalizó la investigación contra el imputado en calidad de autor del ilícito de robo con intimidación y violencia y requirió en su contra la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta solicitud fue respaldada por el Juzgado de Garantía.